



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT

XXXI LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DE 2015, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 15:15 horas del día 14 de abril de 2015, reunidos en la sala anexa a la Oficina de Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el quinto párrafo del artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información con voz y voto CC. Dip. Jorge Humberto Segura López, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo; Dip. María Felicitas Parra Becerra, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos, Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; M. en F. Julio Cesar López Ruelas, Contralor Interno; con voz para proporcionar asesoría y apoyo: M. en A. Gabriela Marcela Rivas Álvarez, Oficial Mayor; Lic. Francisco Javier Rivera Casillas, Secretario General; L.C. Eulalia Salas Ayón, Contralora Interna Suplente del Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior; **para efectos de celebrar sesión ordinaria del mes de marzo de 2015, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y TRAMITADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015.
5. ANÁLISIS DEL ESTADO Y NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO.
6. ENTREGA DEL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, SU TRÁMITE Y RESULTADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2015.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO.- Para iniciar con las formalidades de la presente reunión el Diputado Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo Jorge Humberto Segura López, procede al registro de asistencia.

PUNTO NÚMERO DOS: En virtud de encontrarse la totalidad de los integrantes, se declara la existencia del quórum legal y válido los acuerdos que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES: A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día para la sesión, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité solicita al Titular de la Unidad de Enlace, Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos, para que desahogue el presente punto: quien comunicó que se elaboró el Informe correspondiente al mes de marzo del año en curso; en el cual se recibieron un total de 19 diecinueve solicitudes, las cuales fueron atendidas y se les dio respuesta en tiempo y forma; así como, no se ha recibido ninguna queja ante el órgano interno de control; finalmente para conocimiento expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este Comité aprueba y valida el Informe de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo correspondiente al mes de marzo del año en curso; se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO CINCO: Para el desahogo del presente punto, se le concede el uso de la voz al Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos; para que tenga a bien exponer lo concerniente a la Actualización de la Información Pública Fundamental: quien informa que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 19 de su Reglamento, se solicitó a las distintas Unidades Administrativas informen o en su caso envíen la actualización de su información a fin de dar cumplimiento al Calendario de Actualización.

Finalizada la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ninguna, se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SEIS: Para el desahogo del presente punto, este Comité solicita al Titular de la Unidad de Enlace, Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos, informe el siguiente punto; quien informó que atendiendo lo dispuesto por el artículo 33 numeral 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, es competencia de la Unidad de Enlace llevar el registro y actualizar trimestralmente las solicitudes de acceso a la información, así como sus trámites y resultados; durante este primer trimestre de 2015, se recibieron un total de 32 solicitudes, desglosado de la siguiente manera: 9 en el mes de enero, 4 en el mes de febrero y 19 del mes de marzo, las cuales fueron atendidas y se les dio respuesta en tiempo y forma; así mismo se presentaron seis Recursos de Revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no recibiendo ninguna queja ante el órgano interno de control; finalmente para su conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes, información que se entrega en disco compacto a los integrantes del Comité, y que contiene el registro de solicitudes, trámites y resultados.

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este Comité aprueba y valida el Informe de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo correspondiente al primer trimestre del año en curso; se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SIETE: En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité si desean abordar algún tema, al no registrarse ninguna intervención, se pasa al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO OCHO: Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 16:00 horas del día miércoles 14 de abril del año 2015.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo.



Dip. Jorge Humberto Segura López

Presidente

Del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo

Dip. María Felicitas Parra Becerra
Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental

Dip. Sonia Noheila Ibarra Fránquez
Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental

Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos
Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

M. en F. Julio César López Ruelas
Contralor Interno

M. en A. Gabriela M. Rivas Álvarez
Oficial Mayor

Lic. Francisco Javier Rivera Casillas
Secretario General

L.C. Eulalia Salas Ayón
Contralora Interna Suplente del Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior